



JORNADAS TÉCNICAS SOBRE LAS CONSECUENCIAS, APLICACIÓN Y ALCANCE DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL, LEY ORGÁNICA 2/19, en materia de imprudencias en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente.

DIRIGE Y ORGANIZA

La Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civil.

COLABORA

Ilustre Colegio de Abogado de Las Palmas.

DIRIGIDO A

Abogados, Magistrados, Jueces, Peritos y personas relacionadas con el sector asegurador.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Salón de actos del Ilustre Colegio de abogados de Las Palmas, Ubicado en la calle Agustín Millares 25, 35.001, Las Palmas de Gran Canaria.

FECHA

21 DE Mayo de 2.019.

RESERVA DE PLAZA

Mail dirigido a la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, tráfico y responsabilidad Civil: “ asocanabogadosrc@gmail.com “, hasta agotar el aforo.

IMPORTE

Gratuito.



PROGRAMA. MARTES 21 DE MAYO DE 2.019,

17:00 horas INAUGURACIÓN

Don Rafael Massieu Curbelo. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas. Abogado.

Don Francisco José Hernández Hernández. Presidente de la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civil. Abogado.

17,10 horas PONENCIAS

ALCANCE DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL EFECTUADA POR LA LO 2 /19, EN MATERIA DE IMPRUDENCIAS EN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR O CICLOMOTOR.

El sistema que se va a utilizar es la exposición por parte de los siguientes ponentes, durante un tiempo de 20 minutos cada uno, que intervendrán en el orden que a continuación se establece:

- **Doña Fátima Bueno Reyes.** Miembro de la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civil. Abogada
- **Doña Cecilia Acebal Gil.** Fiscal Delegada de Seguridad Vial.
- **Don Florencio Barrera Espinel.** Magistrado-Juez, Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas de Gran Canaria.
- **Doña María Pilar Verastegui Hernández.** Magistrada-Juez, Audiencia Provincial de Las Palmas, sección segunda.

18:30 horas. PAUSA CAFÉ.

19:00 horas a 20:00. MESA COLOQUIO Y DEBATE.

MODERADORA Doña Estefanía Pintor Medina. Secretaria de la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civil. Abogada.

20:05 horas CLAUSURA Don Armando Romano Mendoza, Vicepresidente de la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, tráfico y Responsabilidad Civil. Abogado.